

Manta, Febrero 10 del 2020

A los señores Accionistas de  
**NEFAMAVI S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisaria de NEFAMAVI S.A.; presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones vigentes.

En mi examen he revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo relacionado a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa y cumplen razonablemente los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros y demás entes reguladores.

Además indico que la convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones vigentes.

Opinión.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de NEFAMAVI S.A. al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Atentamente,

  
**Econ. Mary Palacios Alonso**  
Comisaria